Cartas a Iturbide (1821)

(correspondencia entre D. Juan Domínguez y D. Agustín de Iturbide, marzo-agosto de 1821)

por

Víctor J. Cano S.

C Víctor J. Cano S.

Ciudad de México, 2021

Índice

Prólogo 5

I. Los expedientes 7

1. El expediente de 1973 7

2. El expediente de 1821 7

II. Las Cartas 8

1ª Carta (Los Reyes, Mich., 31 de marzo de 1821) 8

2ª Carta (Pátzcuaro, Mich., 6 de abril de 1821) 10

3ª Carta (Pátzcuaro, Mich., 10 de abril de 1821) 12

4ª Carta (Salamanca, Gto., 21 de abril de 1821) 14

5ª Carta (Silao, Gto., 5 de mayo de 1821) 15

6ª Carta (La Soledad, Qro., 16 de mayo de 1821) 17

7ª Carta (Valladolid, Mich., 24 de mayo de 1821) 18

8ª Carta (Acámbaro, Gto., 30 de mayo de 1821) 19

9ª Carta (San Juan del Río, Qro., 9 de junio de 1821) 20

10ª Carta (San Juan del Río, Qro., 17 de junio de 1821) 21

11ª Carta (San Juan del Río, Qro., 17 de junio de 1821) 22

12ª Carta (El Colorado, Qro., 18 de junio de 1821) 23

13ª Carta (San José Casas Viejas, Qro., 19 de junio de 1821) 24

14ª Carta (San José Casas Viejas, Qro., 20 de junio de 1821) 27

15ª Carta (San José Casas Viejas, Qro., 20-27 de junio de 1821) 28

16ª Carta (San Luis de la Paz, Gto., 27 de junio de 1821) 29

17ª Carta (San Luis Potosí, S.L.P, 14 de julio de 1821) 30

18ª Carta (San Luis Potosí, S.L.P., 19 de julio de 1821) 32

19ª Carta (San Luis Potosí, S.L.P., 11 de agosto de 1821) 33

III. Otras cartas del expediente 34

Carta A (Ixmiquilpan, Hgo., 5 de julio de 1821) 34

Carta B (Zitácuaro, Mich., 6 de julio de 1821) 34

IV. Comentario final 35
V. Abreviaturas más utilizadas 35

Prólogo

En este año de 2021, se cumplen 200 años del movimiento militar y social que llevó a México a culminar su Independencia definitiva. Entre los meses de febrero y septiembre de 1821, los acontecimientos se suceden uno tras otro, hasta llegar a cambiar, irremediablemente, el rumbo del país, para bien o para mal, según se vean bajo unas perspectivas u otras.

Se puede decir que la Independencia de México era inevitable. Tarde o temprano se llegaría a ella, especialmente por la situación política y social que había en España en el primer tercio del siglo XIX. El Virreinato de la Nueva España terminaba su camino histórico. Era necesario diseñar un nuevo modelo que contribuyera a la felicidad de los mexicanos. Al principio se pensó en una Monarquía Constitucional, ofreciendo la Corona (ver bandera del Ejército Trigarante) a un monarca de la Casa de Borbón. Luego, Agustín de Iturbide asumió esa responsabilidad en 1822, convirtiéndose en el primer monarca del Imperio Mexicano y, finalmente, en 1824, se llegó al régimen republicano.

Desde el principio, se fueron sumando al Ejercito Trigarante militares realistas, que llevaban muchos años sirviendo al Ejército de América y al Rey de España. Uno de ellos fue el Mayor General del Regimiento de Puebla, D. Juan Bernardo Domínguez y Gálvez (1783-1847), conocido, de modo abreviado por D. Juan Domínguez.

A principios de 1821 se encontraba en el Estado de Michoacán, colaborando, en el Ejército de la Provincia de Nueva Galicia, que luchaba para erradicar los focos de la primitiva insurgencia: Desde 1810 habían intentado buscar la independencia de México sin conseguirlo. En concreto, Juan Dominguez estaba en el Puerto de La Aguililla, cuando tuvo noticia del «Abrazo de Acatempan» (24 de febrero de 1821) entre Vicente Guerrero (líder de los insurgentes primitivos) y el Coronel D. Agustín de Iturbide (iniciador de la consumación de la Independencia. El Plan de Iguala se publicó el 17 de marzo de 1821, y con él se iniciaba el proyecto de liberar al país del gobierno peninsular, que atravesaba por la etapa del llamado «trienio liberal» (1821-1823). Luego seguiría la llamada «Década Ominosa», de 1823 a 1833, y la Primera Guerra Carlista. Finalmente, en 1836, la Monarquía Española de Isabel II reconoció a México como un nuevo país independiente, bajo el sistema republicano.

En este escrito transcribimos las cartas que se conservan de la correspondencia entre D. Agustín de Iturbide y D. Juan Domínguez. Seguramente habrá más, pero el expediente que estudiamos, contiene sólo las siguientes 23 cartas:

- 16 cartas de Juan Domínguez a Agustín de Iturbide,
- 1 carta de Juan Domínguez al Comandante del 1º Batallón Americano,
- 2 cartas de Agustín de Iturbide a Juan Domínguez,
- 1 carta de Antonio Paulín al Coronel Epitacio Sánchez[1] (Ixmiquilpan, Hidalgo, 5 de julio de 1821), que no debería estar en el expediente.
- 1 carta de Vicente Filisola[2] a Agustín de Iturbide (Zitácuaro, Michoacán, 6 de julio de 1821), que no debería estar en el expediente.

Esta correspondencia se encuentra en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (Ciudad de México)[3] y contiene los documentos transcritos a continuación.

Nos hemos permitido transcribir el texto con cierta libertad, corrigiendo la puntuación y las grafías que ahora ya no se utilizan. También hemos colocado las fechas y los nombres de lugares en posiciones más lógicas, para facilitar la lectura. Siempre será posible consultar el texto original, que es accesible para todos.

En notas a pié de página hacemos comentarios que ayudan a comprender mejor el texto[4].

---

[1] El General Epitacio Sánchez era el Comandante de la Escolta de Iturbide.

[2] El Coronel Vicente Filisola. Ver su correspondencia con Iturbide: http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarimagen?expid=19154&expno=97

[3] Cfr. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarimagen?expid=18494&expno=157

[4] Cfr. Víctor Cano Sordo, *De la Luisiana a la Nueva España*, capítulo VI, en: http://www.bisabuelos.com/lib/luisiana06.html

I. Los expedientes

1. El expediente de 1973

Al principio del Expediente:

Secretaría de la Defensa Nacional
Departamento de Archivos, Correspondencia e Historia.
«Archivo Histórico».
Expediente Núm. XI/481.3/157. Año de 1973
Correspondencia del Mayor General Juan Domínguez, con D. Agustín de Iturbide, relacionada con el Movimiento de Independencia en Puebla, Michoacán, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí.
Año de 1821.

2. El expediente de 1821

Título de la colección, formada en 1821:

Sria. del Almirantazgo Año de 1821

D. Indiferente N 1913

Correspondencia de D. Juan Domínguez en el tpo. de la Independencia.

Expedte. Nº

Marzo a Agosto

II. Las Cartas

1ª Carta (Los Reyes, Mich., 31 de marzo de 1821)

(de Juan Domínguez a sus oficiales y tropa)

Al frente de mis tropas, en 31 de marzo de 1821

El Comandante de la 4ª Sección de Nueva Galicia[5] a sus oficiales, y tropa. Comprendiendo la 5ª.

Ciudadanos. Mi corazón pal-pi-ta al acercarse a tomar la pluma para dirigiros mi opinión. La imaginación anegada de placer no atina a empezar… Día *felix*, momento heroico, este en que juramos ser independientes con resolución generosa, protestando no reconocer otro gobierno, que el que se establezca en este grande Imperio[6], por votación general de sus Provincias. Día recomendable en el que aspiramos a la verdadera libertad. Autorizada la justicia, ve nuestra causa por la misma marcha de la Nación Española al sacudir el yugo que la oprimía.

Compañeros de armas, vuestras hambres, vuestras fatigas, vuestro derrumbes, en el cerro de riquezas del universo, no han agotado vuestro sufrimiento ni tampoco os ha desmayado la falta de premio y recompensas, debidas al mérito y a la virtud acrisolados en los años continuados de campaña, privados del caro regazo de vuestras familias, para que varíe la resolución que hemos seguido…

Sí, hermanos, otra es la causa. La esperanza que hizo resucitar, en nuestros pechos el sistema Constitucional[7], hubiera prolongado nuestra unión a la Península. Pero, qué diversa confianza nos ofrecen en el día las

---

[5] Había tomado el mando de esa Sección el 7 de enero de 1820. A principios de 1821 estaba en Apatzingán, al frente de un Cuerpo de Granaderos del Batallón de Guadalajara. Así lo mencionan Lucas Alamán, Bravo Ugarte y Arrangoiz, en sus Historias de México. Iturbide, inmediatamente, ascendió a Domínguez al grado de Teniente Coronel. Según su Hoja de Servicios, el nombramiento se hizo efectivo, retroactivamente, desde el 2 de marzo de 1821.

[6] Llevaría por nombre el «Imperio de la América Septentrional», es decir, una Monarquía. Por eso aparece la Corona en el centro de la bandera de las Tres Garantías.

[7] Se refiere a la Constitución de Cádiz de 1812.

tareas del Congreso[8]. Apenas establecido, rompe el pacto de obediencia con el Sumo Pontífice Romano, dictando leyes que escandalizan, como al mismo tiempo amenaza la ruina de nuestra Sagrada Religión[9]. C.A.R. La España envuelta en continuas disensiones, perdido el respeto a su soberano, forma en el día el cuadro más lastimoso que puede presentarse a los ojos de cualquier político, mientras las desgraciadas Américas se aniquilan por un espíritu de partido, desconociendo sus verdaderos intereses. Lejos de vosotros, soldados, semejante veneno. Amor y fraternidad sea nuestra divisa, apreciando la virtud donde se encuentre, sea en Europeo o Americano. Todos somos unos mismo hombres, y sólo la obediencia a las Leyes forman la verdadera sociedad.

Soldados, al Ejército toca presentar el ramo de oliva, a este desgraciado Hemisferio, que arrastra las cadenas de una amarga esclavitud por espacio de tres siglos: proclamemos su libertad, juremos su Independencia, y ocupemos un lugar entre las naciones, usando el Derecho que la naturaleza le ha concedido.

Independencia, Independencia.

Juan Domínguez

Viva la Religión — Viva el Rey — Viva la Independencia — Viva Puebla

---

[8] Un Congreso liberal tolerado por Fernando VII durante tres años, y que desembocaría, como una reacción de signo contrario, en un régimen de tipo absolutista, durante una década.

[9] El Plan de Iguala estableció que la única religión que habría en el nuevo Imperio sería la Católica, significada en el color blanco de la bandera.

2ª Carta (Pátzcuaro, Mich., 6 de abril de 1821)

(de Juan Domínguez a Agustín de Iturbide)

Nº 154

Pátzcuaro, 6 de abril de 1821

De Cadete, en el año de 1795[10], empecé a servir al Rey de España en la gloriosa carrera de las armas, permaneciendo en ella sin intermisión, hasta llegar a la clase de Sargento Mayor del Regimiento de Puebla.

No pretendo manifestar a V.S. mis servicios y circunstancias, que someto a la opinión imparcial. Pero sí puedo asegurar a V.S., que atento a la suerte de Mi Patria, hace algunos años que vivía convencido de las grandes trabas que se presentaban a su felicidad, interim no fuera absolutamente independiente de toda otra nación. Así es que, apenas llegué a tener conocimiento de la heroica empresa de V.S. en Iguala, cuando sin balancear un momento dirigí a las fuerzas de mi mando la adjunta Proclama; y, enseguida, entrando en los cuarteles, acompañado de los SS. oficiales, con el mayor entusiasmo, fue vitoreado el Plan de V.S., hasta que el mismo Judas, que sórdidamente me vendía, comunicando mis intentos al Excmo. Sr. Cruz, este infiel americano Capitán D. Antonio de Adorno, ha sido el único que ha dado pruebas de su repugnancia, a un sistema tan justo, cortando por su mala fe la extracción de toda mi fuerza, en razón de que no había recibido los caballos y datos que esperaba de N. G. [Nueva Galicia], forzándome a retirarme antes de tiempo a Pátzcuaro con 49 infantes de mi Regimiento y 8 Dragones[11] de N. G., que únicamente se pudieron montar. Y, aunque por mis disposiciones se retiraron las fuerzas de Aguililla[12], contra quienes operaba en el anterior sistema, y procuré los auxilios necesarios (¿?) la entregué con aquella parte de la Provincia, que estaba a mi cargo, al Teniente Coronel D. Miguel Barragán, como el oficial de mayor graduación que defendía la voz de Independencia en Michoacán, dirigiéndome al Ejército principal, para que V.S. se sirva destinarme en defensa de mi Patria, en las circunstancias que juzgue U. conveniente.

Dios que a V.S. m. a.

---

[10] La Hoja de Servicios del Regimiento de Infantería Fijo de La Luisiana, en Nueva Orleans (Archivo General de Simancas), consigna que el Cadete Juan Bernardo Dominguez y Gálvez, ingresó a ese Cuerpo el 13 de diciembre de 1795, al cumplir los con 12 años de edad.

[11] Los Dragones eran cuerpos de caballería, jinetes, particularmente de las provincias.

[12] La Aguililla, Michoacán, está situada en la región suroeste del Estado.

Juan Domínguez

3ª Carta (Pátzcuaro, Mich., 10 de abril de 1821)

(de Juan Domínguez a Agustín de Iturbide)

Sr. Coronel D. Agustín de Iturbide

Pátzcuaro Abril 10 de 1821

Mi venerado General. Un hombre débil y de sentimientos bajos, como lo es el el Capitán Dn. Antonio de Adorno, que se hallaba a mis órdenes, de Comandante de la 5ª Sección de Nueva Galicia tuvo, por precisión, conocimiento de mi correspondencia con el Teniente Coronel D. Miguel Barragán; y al acercarse el tiempo destinado para entonar el Solemne Himno de la Libertad, se fugó de Los Reyes con algunos Documentos Justificativos, dirigiéndose a practicar su acostumbrada maña de chismear al lado del Excelentísimo Señor D. José de la Cruz, dejando sembradas entre la tropa algunas especies que trastornaron el conocimiento que les había inculcado.

Este accidente, que debía hacerme desconfiar justamente de la seguridad de mi persona, tuvo mayor alarma con las últimas cartas del S. Brigadier D. Pedro C. Negrete, con quien he tenido la más estrecha correspondencia reservada, siéndole deudor de un aprecio singular; pero, seguramente confuso por las noticias que recibía de Guadalajara, poniendo a Vuestra Señoría en la situación más desgraciada, hizo conocer la variedad de su idea, por la que di prisa a la mía, retirándome a esta Ciudad con el Teniente Basadre, nueve Dragones y 40 Poblanos que voluntariamente me siguieron; no habiendo cesado de repetir mis solicitudes para que el resto se me reúna, y sobre lo que no he tenido aún contestación. De cualquiera modo, asistiré con Barragán dónde convenga, en inteligencia de que somos muy conformes en ideas.

Será para mí de la mayor satisfacción, merecer de Vuestra Señoría el concepto de que aspiro a emplear todos mis esfuerzos en obsequio de la grande obra que debo, a Vuestra Señoría su ser, y tiene tan adelantada.

Acompaño dos proclamas, en la que se le debe a un autor, más modestia que a otros de inferior graduación, que se conoce tienen vendida su opinión al capricho de un gobierno que no se ha cansado de tiranizarnos; y acompaño un ejemplar del pobre discurso, que dirigí a la fuerza de mi mando.

Tengo una ventaja sobre Vuestra Señoría, cual es la de conocerlo por opinión, y de vista; lo que de mí será a Vuestra Señoría enteramente des-

conocido. No pierdo la esperanza de que el tiempo acreditará, que soy su más rendido súbdito, que busca serle útil y

Su mano besa

Juan Domínguez

4ª Carta (Salamanca, Gto., 21 de abril de 1821)

(de Agustín de Iturbide a Juan Domínguez)

Salamanca y abril 21 de 1821

D.

Muy Señor mío y amigo: por la de Usted, de 10 del presente, quedo entendido de los motivos por que no pudo atraerse toda la fuerza de que se componía su Sección; pero no debe desconsolarlo este accidente, pues lejos de perjudicarnos, es útil que descubran desde ahora su modo de pensar los que no tienen resolución para sostener sus derechos, o que por no conocerlos los defenderían con tibieza y sin la energía que es necesario. Hagamos cada uno los esfuerzos que están en nuestra mano. Obremos con una intención recta y dejemos a Dios el éxito que debe tener nuestra grande empresa.

Yo aprecio infinito tener en ella un compañero que por su honor y por el conocimiento con que la ha abrazado, la sostendrá siempre con firmeza, y merezca toda mi confianza en las ocasiones más apuradas.

La compañía de Ud. será muy útil al Sr. Barragán y una amistad muy grata para su Afmo. amigo y servidor, que besa su mano.

Sr. Sargento Mayor

Domínguez

5ª Carta (Silao, Gto., 5 de mayo de 1821)

(de Juan Domínguez a Agustín de Iturbide)

Sr. Coronel Don Agustín de Iturbide

Silao, 5 de mayo de 1821

Mi estimado General. Hoy he llegado a este pueblo y con ocasión de estar en casa de Don Gaspar López, cuando llegó el enviado de Vuestra Señoría con dos pliegos para Guanajuato, aprovecho tan segura oportunidad para saludar a V.S. anticipadamente a mi reunión al Ejército, que deseo no tenga embarazo.

Mi infantería se la dejé a Barragán. Este y Parres salieron ayer del valle con el derrotero que tienen comunicado a V.S., y en virtud de no tener representación alguna, en aquella fuerza, tomé esta determinación que espero sea de la aprobación de V.S.Se han aparecido como unos 50 dragones del Príncipe, que desde Celaya se han dispersado para sus casas. Precisamente acabo de intimar a don Gaspar, y al Comandante de la plaza sobre la necesidad de recoger prontamente esta tropa que no puede menos que perjudicar, viviendo a su libre albedrío. Es general esta plaga, que sólo los jueces territoriales pueden perseguir. A lo menos, puedo asegurar que, de la gran baja que ha tenido Valladolid, no se ha presentado una tercera parte.

Considerando que ya no puedo alcanzar la entrevista, no me apresuro en salir mañana, interesado en reponer dos caballos de dos dragones de N.S. que están inservibles, y espero únicamente tenga V.S. la bondad de comunicarme sus órdenes el lunes en León, y consecutivamente con dirección a donde sepa se halla V.S.

El Sr. Cruz[13] ha conseguido grandes ventajas por medio de las entrevistas, en virtud de que el Sr. Aguirre[14], sólo trató de complacerlo, y que el Sr. Quintanar[15] no tiene tamaños como se probó últimamente en Tlachichi-

---

[13] Mariscal de la José de la Cruz, Comandante General de la Provincia de Nueva Galicia, con Cabecera en Guadalajara.

[14] El Coronel Matías Martín y Aguirre era el segundo Comandante en el Regimiento de Fieles del Potosí, formado de milicias provinciales de Caballería y Dragones.

[15] El Coronel Luis Quintanar tuvo una gran importancia a partir de 1821. Seguramente, el juicio negativo de Domínguez cambió con el tiempo. Gracias a Quintanar, Juan Domínguez conoció a su futura esposa, Ignacia Quintanar, sobrina suya. Cfr. La correspondencia de Iturbide con Quintanar en: http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarimagen?expid=19025&expno=34

les, donde firmó un acuerdo que no podía cumplir, y gracias a la voz de Independencia que la libertó de un compromiso, ahora se la pone al revés. Tiene mucho miedo, y con todas sus camándulas, en viendo entereza, se amilana completamente. En fin, mi General, mucho tengo que decir a V.S., si noto que soy digno de alguna confianza. Y con todo esmero, emplearé la pluma, la lengua y la espada en favor de la Independencia, según lo permitan mis fuerzas.

Puedo tener algún influjo con Inguanzo y todo el Cuerpo de Frontera, que he tenido a mis órdenes más de un año. Y escribiría a los principales, si no fuera por parecerme oportuno aguardar el resultado de la entrevista.

En cuanto a lo del Sr. Negrete, si no se decide particularmente su Caballería, lo abandona inmediatamente, y creo que en el mismo caso se haya Brisuelas[16]; de suerte que, aunque el Sr. Cruz me escribe que la N.S. se pondrá en un estado imponente, creo que su coloso tiene los pies de barro.

Insensiblemente me he alargado más de lo que pensaba, con poca consideración a las atenciones con que debe V.S. hallarse recargado. Concluiré ofreciendo constantemente la sinceridad con que desea serle a V.S. útil.

Su afectísimo Subordinado que Su Mano Besa,

Juan Domínguez

[16] El Teniente Coronel Juan Antonio Brizuela era el Comandante del Regimiento Mixto de Zacatecas.

6ª Carta (La Soledad, Qro., 16 de mayo de 1821)

(de Juan Domínguez a Agustín de Iturbide)

Nº 52

Soledad, 16 de mayo a 1821

Tengo manifestado a V.S. verbalmente la laudable ambición que desde un principio me manifestó el Teniente de Dragones de N.G. [Nueva Galicia] D. Ignacio Basadre, en favor de la Independencia. Igualmente, el Alférez del mismo Regimiento, D. Juan José Pruna, que como perteneciente a la sección de N. G. [Nueva Galicia], que se hallaba a mis ordenes, solicitan por mi conducto, colocación en un Regimiento de Caballería, en el Ejercito del mando de V. S. [Vuestra Señoría], ambiciosos de ser empleados en las fatigas que les correspondan.

Dios que a V.S. m.a.

Juan Domínguez [rúbrica]

Sr. Coronel D. Agustín de Iturbide

1er. Jefe del Ejército de las TresGarantías

7ª Carta (Valladolid, Mich., 24 de mayo de 1821)

(de Juan Domínguez a Agustín de Iturbide)

Nº 53

Mayoría General del Ejército de las Tres Garantías

Valladolid, 24 de mayo de 1821

San Juan Jaén Jovialidad

El Mayor General da parte a su General de subsistir la falta de seis soldados en el de Tres Villas. Seis soldados en el Regimiento de N.E.: dos Tambores y dos Clarines.

Acompaño a V.S. el Estado sobre la reposición del armamento en los Cuerpos que se hallan presentes. Y que V.S. se sirva disponer lo que juzgue por conveniente.

Dios que a V. S. m. a.

Al Primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías

8ª Carta (Acámbaro, Gto., 30 de mayo de 1821)

(de Juan Domínguez a Agustín de Iturbide)

Acámbaro, mayo 30 de 1821

Paso a Usted las tres instancias que me dirige el D.C. Dn. Vicente Filisola, para que, instruido Usted de la pretensión que para ser Cadetes del Regimiento Fijo de México hacen los tres individuos que las suscriben, me diga si son no no admisibles estas solicitudes, o si les falta algún requisito, para disponer qué se les exige a los interesados,

Dios Sa.

Sr. Mayor General Dn.

Juan Domínguez

9ª Carta (San Juan del Río, Qro., 9 de junio de 1821)

(de Agustín de Iturbide a Juan Domínguez)

San Juan del Río, 9 de Junio de 1821

Al Coronel D. Anastasio Bustamante le di comisión antes de ayer, para la interceptación del Convoy de plata de Zimapán [Hidalgo] a Méjico, ya fuera en el mismo Pueblo o en el camino. Y hoy he sabido se halla Usted con igual encargo del Sr. Bravo. Si así es, y se apodera de él, lo entregará Usted al Sr. Bustamante, tomando los reales muy precisos en caso de necesitar la División del Sr. Bravo, por tener a la vista una atención de primera urgencia.

Dios, que a V. I. a.

Juan Domínguez

Entregando el resto

10ª Carta (San Juan del Río, Qro., 17 de junio de 1821)

(de Juan Dominguez a Agustín de Iturbide)

Nº 251

San Juan del Río, 17 de junio de 1821

Acaban de presentarse dos Cabos y un Granadero del Batallón 1º Americano de los que pasaron a el Campo del Ejército que sitiara Valladolid, a quienes, en virtud de lo que V.S. ofreció a los sitiados y de las facultades que me confirió para el efecto, les concedí el pase a los Cuerpos que me solicitaron, después de haberles oído los fundamentos que tenían para no subsistir en el mismo Batallón. Pero sus Jefes, despreciando las consideraciones y consecuencias que debieron atender usaron de la violencia de recoger a todos los agraviados, alistándolos por la fuerza en el mismo Cuerpo, resultando una deserción que no puede castigarse, por haberles faltado a la palabra.

Estos mismos individuos que abandonaron su Batallón en Ixmiquilpan, acaban de presentarse, insistiendo en que se les dé colocación en el Batallón de la Unión. V.S. se servirá dirigirme su Superior Resolución.

Dios, que a V.S. muchos años,

Mayor General del Ejercito de las Tres Garantías

11ª Carta (San Juan del Río, Qro., 17 de junio de 1821)

(de Juan Dominguez a Agustín de Iturbide)

Nº 252

San Juan del Río, 17 de junio de 1821

Remito a la Superioridad de V.S. la investigación que mandé practicar al Ayudante Mayor Dn. Melchor Cánovas, en virtud de la noticia extrajudicial que tuve, de un robo en la casa que le fue destinada por alojamiento al Dr. Mayor, resultando ser evidente la fractura de un baúl, con la falta de algunas prendas que constan en las mismas diligencias.

Soy de sentir, que por ciertas consideraciones al carácter del Dr. Mayor Usa (?) conviene no profundizar la investigación hasta sacar en limpio los verdaderos delincuentes, pero igualmente me persuado que el desatender este delito sería alimentar el desorden y lastimar la opinión del Ejército que V.S. tan justamente recomienda a todos sus individuos. En esta virtud y, acomodándose las referidas circunstancias, soy de sentir que se le exija al Dr. Mayor el importe de las prendas robadas, y que él se entienda con sus oficiales y soldados en el prorrateo si no descubre el verdadero delincuente: siempre aboga contra ellos la conducta pasada. No obstante, V.S. se servirá resolver lo que juzgue más conveniente.

Dios que a V.S.m.a.

Juan Domínguez

Mayor General del Ejército de las Tres Garantías

12ª Carta (El Colorado, Qro., 18 de junio de 1821)

(de Juan Dominguez al Comandante del Batallón 1º Americano)

Nº 253

Del Colorado, 18 de junio de 1821

Con fecha de 15 del corriente, me dice el Primer Jefe del Ejército, Sr. Coronel D. Agustín Iturbide, lo que sigue:

«Mande U. Agregar al Batallón de la Unión[17], avisando al del 1º Americano[18], los dos Cabos y el Granadero que le acaban de presentar, y que así lo piden, según me dice en su oficio de esta fecha».

Lo que aviso a U. para su inteligencia.

Dios que a U. m. a.

Juan Domínguez

Sr. Comandante del 1º Americano

---

[17] Había tres Cuerpos llamados «de la Unión»: dos de infantería (Primero y Segundo de la Unión) y uno de caballería (Dragones de la Unión).

[18] El Batallón 1º Americano había sido formado por elementos venidos en expediciones de España. Su Comandante era el Teniente Coronel Antonio Conti.

13ª Carta (San José Casas Viejas, Qro., 19 de junio de 1821)

(de Juan Dominguez a Agustín de Iturbide)

Cfr. https://mapcarta.com/es/19972044/Conducir

[Se conserva el anverso y el reverso de un sobre en el que se lee lo siguiente]

Servicio Nacional

Al Sr. General Dn. Agustín de Iturbide

Donde se halle

[En principio, la carta dentro del sobre es la siguiente]

San José Casas Viejas, 19 de junio 1821

Mi General

Luego que llegué a el Colorado, aunque bastante adolorido del porrazo mortal que llevé en San Juan del Río, me puse a rendir la cuenta a el Tesorero de los dieciocho mil ciento cuarenta y ocho pesos, cuatro reales, y resultaron en mi poder 26 p. 4 r., que hice de entero, sin haber cobrado mis sueldos ni gratificaciones desde que me hallo en el Ejército.

Va de chisme: Apenas llegué a el Colorado, cuando se me presentó un Sargento, de parte del Sargento Mayor Sota reclamando los dos Cabos y el Granadero que V.S. destinaba a la Unión, y di por contestación que comunicaría la orden de V.S. por escrito. El Sargento, oficiosamente me hizo saber que Sota se había cansado de patear y dar de palos a los tres individuos insinuados, los que mantenía en su propio alojamiento, descargando sobre ellos todos los improperios de su carácter. Entonces me apresuré en rendirle el adjunto oficio que me devolvió abierto, diciendo que él no era el Comandante del Batallón; y, con objeto de evitar todo escándalo, guardé silencio y los Cabos y el Granadero quedaron en mi poder.

Poco después de las oraciones, salí de la Hacienda, y a una legua de distancia, habiéndose descompuesto una Carga, se apeó un Dragón, y el caballo, viéndose libre, corrió por el llano, y perdí como dos horas hasta que le pude coger. Con este motivo, y el de alguna consideración para los

tres infantes, entré a dar descanso en la Hacienda de Amazcala. Esta mañana me puse en camino y, al llegar a la Hacienda de Jofre, donde nos encontramos con Dn Antonio Sanz, de quien luego me dio noticia el Teniente Vizcaíno, y sabiendo que fue él, que llevó los pliegos de Loaces [Domingo Estanislao de Loaces] a México, pasando por entre los sitiadores de San Juan del Río, con maña lo convidé a que nos acompañara, y efectivamente lo hizo como dos leguas; pero el tunante conoció que había formado la resolución de mandarlo a la eternidad y así, en un descuido, arrendó su buen caballo, y huyó a todo escape hacia el cerro, en un terreno que conoce a palmo. No obstante, Vizcaíno y yo lo seguimos mucha tierra, hasta que enteramente se le cansó el caballo que, conociendo más ágil, le di el mío. Efectivamente, llegó a darle una cuchillada, pero no pudo hacerlo prisionero, dejándolo en la altura del cerro. Este bribón, salió con el Convoy de San Luis, y esta mañana venía de Querétaro, lo que indica que tenía correspondencia. Pero ha sido infructuosa, por la descaminada que ha sufrido, y mal trato de su caballo. Aquí he sabido que anoche cruzó por este Pueblo, y estuvo en tertulia con varios oficiales en una tienda y, aunque lo conocieron por sospechoso, lo dejaron pasar libremente. Así se me ha escapado, por la casualidad de haber dejado los cuatro Dragones para que viniesen con los infantes vencidos.

Me ha sido sensible encontrar la baja de cuarenta soldados de la Unión y de un Sargento distinguido. Parece que un general disgusto ha motivado este quebranto. Todos se me han presentado llenos de gozo, felicitando mi llegada; y espero sacar algún fruto del interés con que me han deseado, y corresponder a la confianza que V.S. me franquea.

Hasta aquí mi viaje, y seguiré con lo que ocurra, particularmente sobre el importante objeto del Coronel Echávarri [José Antonio de Echávarri].

Deseo siempre la buena salud de V.S y las glorias del Ejército, como un premio correspondiente a la empresa que V.S. dirige, dando sus órdenes a su más afectísimo súbdito que

S. M. B.

P.D.

Me hice de cargo en un ?? Que me entregó V.S. y los 48 con 4 r. Que importó la venta del Cobre.

Juan Domínguez

Sr. General Dn. Agustín de Iturbide

14ª Carta (San José Casas Viejas, Qro., 20 de junio de 1821)

(de Juan Dominguez a Agustín de Iturbide)

Nº 254

San José Casas Viejas, 20 de junio de 1821, a la una de la tarde.

Gloria eterna al Dios de los Ejércitos, y mil parabienes por la protección que a V.S. dispensa.

San Julián se ha rendido a discreción, según la noticia verbal que acaba de dar un mozo que, para el efecto, tenía apostado el Teniente Coronel Dn. Juan Oviedo. En atención a la anterior noticia de que la Caballería lo había abandonado, no me cuesta trabajo de creer sea esta cierta, porque San Julián precisamente conocerá que su valor no habían de imponer a los que componen el Ejército de las Tres Garantías.

Con el Teniente Dn. Antonio Argüelles remito este primer aviso.

Dios que a V.S.m.a.

Juan Dominguez

15ª Carta (San José Casas Viejas, Qro., 20-27 de junio de 1821)

(sin lugar ni fecha: es probable que haya sido escrita, entre el 20 y el 27 de junio, en San José Casas Viejas, porque menciona la «salida de Argüelles», que estaba con é ahí)

(de Juan Dominguez a Agustín de Iturbide)

Sr. Dn. Agustín Iturbide

Mi venerado General: luego que salió Argüelles, han empezado a llegar los coches y pasajeros con pasaportes de Echávarri, y según me informa Machinena, deben estar ya de camino para verse con V.S., los embajadores de Bracho, que es el que viene mandando.

Los nuestros están en San Luis de la Paz, y los enemigos, en la Hacienda de San Isidro, dos leguas distante.

Siempre serán nuestros, como lo es de V.S. su afamo. súbdito que

S. M. B.

Juan Domínguez G.

[el final de su rúbrica podría ser una «G» estilizada, de «Gálvez»]

[Esta carta no lleva ni lugar ni fecha]

16ª Carta (San Luis de la Paz, Gto., 27 de junio de 1821)

(de Juan Dominguez a Agustín de Iturbide)

Sr. Dn. Agustín Iturbide

San Luis de la Paz, 27 de junio de 1821

Mi bien amado General, mucho gusto he tenido con ver las ceremonias de libertad que ha explayado la Capital de Guadalajara y sólo siento que me reclame su primera Cabeza, y que V.S., conociendo mi inutilidad, condescienda con ello. Mis costos ahorros, formando mi riqueza de dos mil pesos, están repartidos en prestamos en el Ejército, ahora de Veracruz. Y, aunque algún día me sería conveniente pasar a recogerlos, desearía más bien ejecutarlo por medio de una licencia temporal.

Algunos oficiales no les ha gustado la introducción para el rumbo que V.S. me ha destinado. Se les figuraba que no había más que ser oficial y concurrir a México a lucir el taco. Y como esto se presenta bajo de otro aspecto, y que estrecho al cumplimiento de nuestra Cartilla será probable que, con facilidad, se esfume la olla.

Estoy muy contento con ir a las órdenes de Echávarri, particularmente obedeciendo la voluntad de V.S., que será siempre un estrecho precepto para su afmo. súbdito que

S. M. B.

Juan Domínguez

17ª Carta (San Luis Potosí, S.L.P, 14 de julio de 1821)

(de Juan Dominguez a Agustín de Iturbide)

Sr. Dn. Agustín Iturbide

San Luis Potosí, 14 de julio de 1821

Mi venerado General: Apenas me refriego los ojos para ver dónde me hallo, cuando me pongo a decir a V.S. que me se figura haber salido de un punto, y después de muchos días de andar errante por bosques enmarañados, y destrozado por sus garfios, sus precipicios y su falta de auxilio, milagrosamente vuelvo a encontrarme en el mismo punto de donde salí: esta ha sido la suerte que he padecido, aunque en un rincón de mi cuarto, por haber intentado sacudir mis añejas plagas, que fueron descuidadas, por no faltar un momento a desempeñar las atenciones que eran de mi cargo.

En revolución todos los humores, sería ya demasiada temeridad tratar sólo de paliativos. Y así, he determinado que se haga mi cura radical para quedar más útil. Esto, no obstante, no será un motivo para que descuide mi comisión, que fácilmente, podrá ser conforme las miras de V.S., siempre que se vaya poniendo en corriente el canal de Veracruz, pues hasta ahora apenas, escasamente, se da para nosotros [¿?].

Acompaño una carta del Sr. Negrete, para que vea V.S. el premio que ha tenido el Capitán Adorno, por haberme vendido y expuesto a la Patria a grandes perjuicios; de suerte que, habiendo después jurado la Independencia, resulta quedar sobre mí, siendo su conducta tan diversa a la mía. Al Sr. Negrete [Pedro Celestino Negrete] doy las gracias por su oferta, pues yo nunca he buscado más recomendación que la de mi conducta y aplicación, como V.S. bien se habrá apercibido, pues no creo que nadie lo haya molestado pidiendo gracias para mí. Lo cierto es que jamás he padecido mayores mortificaciones en el amor propio que desde que proclamé la Independencia; porque para mí no hay mayor dolor que el que me dé voz de mando sujeto que no lo considero digno para el caso. Aquí he sabido por Azcárate[19] y Verdeja[20] que Cortazar[21] [Luis Cortázar Rábago] es Sargento Mayor

---

[19] El Sargento Mayor Juan José Azcárate, en 1821 fue nombrado Comandante General y Jefe Político de San Luis Potosí. Ver correspondencia de Iturbide con Negrete, al respecto: http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarimagen?expid=18498&expno=161

[20] Don Justo Verdeja era el Coronel que mandaba el Regimiento de Puebla, al cual estaba adscrito Juan Domínguez como Sargento Mayor.

[21] Francisco Cortázar era Sargento Mayor del Batallón del Sur.

de 819, y yo soy de 22 de agosto de 1818. Siempre sospeché de Cortazar, en razón de que no es tan fácil olvidársele a uno la fecha de su último empleo. Y esto únicamente se lo digo a V.S. porque un día me dijo que era preciso colocarlo primero que a mí, en razón de ser más antiguo.

Según me escriben de Valladolid, debe V.S. haber recibido mi contestación de Barandiarán. Y aunque no me es favorable, desearía verla si V.S. tiene a bien el remitírmela al mismo tiempo que me devuelva la carta del Sr. Negrete.

Apreciaré se conserve V.S. sin novedad, y que ordene a quien es su afamo. súbdito.

Juan Domínguez

18ª Carta (San Luis Potosí, S.L.P., 19 de julio de 1821)

(de Juan Dominguez a Agustín de Iturbide)

Sr. Dn. Agustín Iturbide

San Luis Potosí, 19 de julio de 1821

Mi apreciable General: siempre deseoso de llenar el superior mandato de V.S. para que este Batallón de la Unión se ponga en un pié de fuerza y decencia brillante, manifestaré a V.S. uno de los graves inconvenientes que tenemos para que esto se efectúe. Prontamente, pareciéndome fácil acudir con un remedio que haga dos bienes a un tiempo. Este es quitar de aquí el Batallón del Sur[22], que se lleva un dineral y no puede dar más guardia que la de un Cabo y cuatro Soldados por toda su fuerza. Se compone de Cabos, Sargentos y Tambores. Y como estos, la mayor parte son de color, no atraen a su partido a los del país, que más bien buscan a sus paisanos en la Unión. Y pasando este Cuerpo para el rumbo de Cuernavaca, desde allí, podría más bien recoger la parte que tiene en Tierra Caliente, y hacerse de reclutas. Esto no es más que una proposición que me permito hacer a V.S., con el deseo que llevo manifestado, siempre con la subordinación y amistad que le profesa su invariable y atento servidor que

B. S. M.

Juan Domínguez

[22] Al frente del Regimiento del Sur estaba el Teniente Coronel Francisco Fernández Avilés, y su Sargento Mayor era Francisco Cortázar.

19ª Carta (San Luis Potosí, S.L.P., 11 de agosto de 1821)

(de Juan Dominguez a Agustín de Iturbide;)

Sr. Dn. Agustín Iturbide

San Luis, 11 de agosto de 1821

Mi venerado General. V.S. puede considerar con cuánto gusto y complacencia felicito el resultado del Sitio de Puebla. En ello se interesa el progreso de nuestra libertad. Y las glorias que le desea a V.S. lleguen a un mayor colmo. Su afectísimo súbdito que

S. M. B.

Juan Domínguez

III. Otras cartas del expediente

Carta A (Ixmiquilpan, Hgo., 5 de julio de 1821)

(de Antonio Paulín al Coronel Epitacio Sánchez;)

Carta B (Zitácuaro, Mich., 6 de julio de 1821)

(de Vicente Filisola a Agustín de Iturbide;)

IV. Comentario final

La última carta de Juan Domínguez, que conserva en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, es de agosto de 1821. Sabemos que el Batallón de la Unión, con sus tres Cuerpos (dos de Infantería y uno de Caballería), llegó a la Ciudad de México, con el General Agustín de Iturbide al frente, el 27 de septiembre de 1821.

Seguramente en esa fecha ya estaba concertado el matrimonio de Domínguez con una sobrina del Mariscal de Campo, General Luis de Quintanar. Esa muchacha, llamada Ignacia, no había cumplido los dieciocho años. No mucho después de la entrada en México del Ejército de las Tres Garantías, llegó a la Ciudad de los Palacios, acompañada por su tía, Manuela Quintatar, y por los antiguos amigos de su familia, Don Esteban Díaz González de la Campa y Doña Torres Arroyo, que acabaron siendo muy cercanos a Juan Bernardo e Ignacia, pues dos hijos Díaz, se casaron con dos hijas Domínguez.

Juan Bernardo y María Ignacia escogieron como padrinos de su boda a Manuela Quintan

V. Abreviaturas más utilizadas

Afmo.	Afectísimo
B.S.M	Besa Su Mano
D. o Dn.	Don
Expedte.	Expediente
Hgo.	Hidalgo
Gto.	Guanajuato
m.a.	muchos años guarde
Mich.	Michoacán
N.G.	Nueva Galicia
Qro.	Querétaró
S.L.P.	San Luis Potosí
S.M.B.	Su Mano Besa
Sr.	Señor
Sria.	Secretaría
tpo.	tiempo

U.	Usted
V.I.	Vuestra Ilustrísima
V.S.	Vuestra Señoría

Archivo Militar Histórico de la SDN:

http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/busquedamenu?buscar=Iturbide&expediente=&ddlClasificacion=-1&aceptar=Buscar